



María Victoria Carrasco manifestó que los datos del nivel central están desfasados en, por lo menos, 24 horas con lo que es la realidad comunal

Directora del Departamento de Salud Municipal: "Cifras de la plataforma Epivigila nunca han coincidido con nuestras cifras"

Pág. 5

**Ingrid Schettino
renunció a la
Secretaría General
de Gobierno**

Pág. 4

*El presidente de la Cámara de Comercio Puerto Varas,
Horacio Bóvolo, respaldó medidas legales*

**Municipalidad de
Puerto Varas presentó
recurso de protección
contra Ministerio de Salud
por retroceso a Fase 2**

Pág. 6

**Ex Concejal Víctor Hugo
Iribarra respecto a su
postulación a alcalde
de Puerto Varas:
"Nuestra candidatura
es independiente
de verdad"**

Pág. 7

La educación y el interés superior del niño

La Organización de las Naciones Unidas celebra el Día Universal del Niño UNICEF, el 20 de noviembre, porque es la fecha cuando se aprobó la Declaración de los Derechos Del Niño en 1959. Sin embargo, 30 años después y con la Convención sobre los Derechos de los Niños, recién se logró un compromiso efectivo y vinculante de los estados con el bienestar y desarrollo infantil

Chile ratificó en 1989 esta Convención que establece en su artículo 3° que "todas las medidas respecto del niño deben estar basadas en la consideración del interés superior del mismo".

A este respecto es importante considerar que la educación es parte fundamental en proceso de desarrollo del niño, como persona y, en consecuencia, debe estar basada en la consideración de su interés superior.

En ese mismo sentido podemos citar a Iván Illich, pedagogo y ensayista mexicano quien afirma que "toda sociedad que hace de la experiencia humana su centro de desarrollo -y esta es la sociedad que esperamos y soñamos- necesita distinguir tajantemente entre el proceso de instrucción y la apertura de la conciencia de cada individuo, entre adiestramiento y desarrollo de la imaginación creadora".

Algo similar sucede con lo que plantea el biólogo, filósofo y Premio Nacional de Ciencias Chileno, Humberto Maturana, quien señala que la tarea central de la educación es prestar atención, fomentar y guiar a los niños en su crecimiento como seres humanos responsables social y ecológicamente, conscientes de que se respetan a sí mismos y a los demás".

En este contexto se debería analizar si lo que actualmente se está haciendo en educación corresponde plenamente a educación o más bien a escolarización.

De acuerdo con la definición de la RAE escolarizar es "proporcionar escuela a la población infantil para que reciba enseñanza obligatoria". Y la enseñanza hace referencia a la "transmisión de conocimientos, y a la instrucción".

Eso no tiene nada que ver con el concepto de educar cuya raíz latina alude a guiar, sacar desde dentro, y que según el diccionario RAE significa: Desarrollar y perfeccionar las facultades intelectuales y morales de una persona".

Desde esa perspectiva, no perdamos de vista estas reflexiones, cuando estamos viviendo dificultades para educar a nuestros hijos en pandemia.

Ivonne Fontaine Pepper
Académica de Educación Parvularia
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad San Sebastián
Presidenta Comité Valparaíso
Organización Mundial para al Educación
Preescolar, OMEP

Por qué votar y elegir un Gobernador Regional

Por Leonardo de La Prida

En abril de 2021 se elige por primera vez al Gobernador Regional de Los Lagos, que reemplazará al Intendente, una autoridad nombrada, no elegida por la gente. El Gobernador Regional tendrá por función principal dirigir el Gobierno Regional junto a los Consejeros Regionales, los planes de desarrollo de la región y la inversión de recursos en las más diversas materias, siempre atento a mejorar la calidad de vida, educación, salud, calidad de vida, cuidado del medio ambiente, y especialmente ante esta situación de Pandemia, la reactivación económica, la lucha por recuperar puestos de trabajo perdidos.

Nuestra región posee grandes potencialidades, compleja en su geografía, y a pesar de las grandes riquezas naturales, creo firmemente que la mayor riqueza está en nuestra gente y sus múltiples miradas del territorio, caracterizándose en las diversas actividades económicas y culturales que define a sus habitantes de sus 4 provincias. La experiencia, el trabajo en terreno con las personas, con dirigentes y dirigentes sociales me han impulsado a seguir adelante en la senda que dejó el Gobierno de la Presidenta Bachelet, donde la preocupación fundamental fue la lucha contra la desigualdad. Desigualdad que está presente en nuestra región de las más variadas formas: ac-



ceso al agua potable, falta de caminos, falta de red de telefonía e internet en gran parte de nuestra región, falta de hospitales o centros de salud que brinden en el mismo territorio los servicios que sus habitantes requieren, falta de red de alcantarillado en varias ciudades y sectores rurales, falta de infraestructura educacional, entre otras muchas falencias.

Estoy totalmente convencido, y más aún después del 18 de octubre de 2019, que debemos avanzar juntos, decidir juntos, proponer juntos y defender juntos la Región de los Lagos, del centralismo, de la desigualdad, de la falta de trabajo, de la destrucción del medio ambiente y nuestra calidad de vida. Los grandes cambios deben realizarse de forma articulada con y de cara a la ciudadanía, esto quiere decir con participación real y efectiva en la toma de decisiones. Hoy no da lo mismo dejar de participar en el territorio. Esta participación debe

ser igualitaria inclusiva y representativa.

Chile vive un proceso lleno de esperanza en la redacción de la nueva Constitución, esperamos lograr una forma de vida que nos beneficie a todos y todas reconociendo nuestra diversidad cultural y por ello es esencial que el Gobernador electo de los Lagos junto a los habitantes de Los Lagos, en sus más diversas formas de asociación puedan interactuar activamente con los constituyentes que resulten electos para lograr que se plasme en la Carta Fundamental la voluntad que pude conocer de los habitantes de Los Lagos, (en cabildos constitucionales) en cuanto a vivir en una región que respete el medio ambiente y donde las personas tengan acceso efectivo a mejor salud, educación y seguridad social.

Necesitamos todos juntos definir el camino que tome la Región hacia adelante y ellos implica participación. No sólo de palabra: ¡Real!

El Heraldo Austral
suaviza el dolor, fortalece el destino

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Alvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Alvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos E. Gómez M.

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Sábado 21 de Noviembre de 2020

Dra. Leticia Morales nueva Directora del Doctorado en Derecho UACH

***La nueva Directora asumió el cargo con fecha 10 de noviembre de 2020 y bajo resolución 35-2020**

El Programa de Doctorado en Derecho mención en Constitucionalismo y Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile cuenta con nueva dirección. Se trata de la profesora de la Escuela de Derecho de la Sede Puerto Montt, Leticia Morales, Doctora en Derecho, Universitat Pompeu Fabra, España. Licenciada en Derecho Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, quien con fecha 10 de noviembre de 2020 y bajo resolución N°35-2020 de la Dirección de Estudios de Postgrado, asumió el cargo de Directora del Programa de Doctorado en Derecho. La Dra. Morales asume en reemplazo del Dr. en Derecho, Alvaro Núñez Vaquero quien renunció voluntariamente al cargo. El Dr. Núñez ocupó el cargo de Director del Programa de Doctorado en Derecho, desde el 1 de enero de 2017 al 10 de noviembre de 2020.

El Comité del Programa de Doctorado en Derecho queda conformado por las siguientes académicas y académico Dra. Leticia Morales (Directora); Dra. Daniela Accatino Scagliotti; Dra. Yanira Zúñiga Añazco y Dr. Pablo Marshall Barberán.

El Decano, Dr. Juan Andrés Varas, en nombre de la Facultad agradeció y valoró el gran trabajo realizado por el Dr. Núñez durante su gestión; y le dio la bienvenida y mejores deseos a la nueva Directora del Programa de Doctorado en Derecho en sus funciones.

La profesora Leticia Morales, comentó que el encargo de asumir la Dirección del Programa de Doctorado representa un desafío y una oportunidad formidable como académica de la Universidad Austral de Chile. "Por un lado, considero que es un desafío ya que significa la continuación de la labor iniciada por el Dr. Alvaro Núñez, quien ha hecho un trabajo notable en la gestión del Programa de Doctorado y en su desarrollo durante los primeros años, que ha resultado en un éxito". Por otro lado, agregó, representa una oportunidad sin igual para reflejar mi experiencia académica en centros de investigación internacionales y generar nuevas redes, así como para planificar el continuo crecimiento y consolidación del Programa en esta nueva etapa, con miras a continuar ofreciendo el mejor Programa de Doctorado en la



zona sur austral de Chile. "Esta tarea sólo puede ser llevada adelante con la inestimable colaboración de las y los académicos de la Facultad, especialmente los miembros del Comité del Doctorado, y con Jéssica Cabezas, secretaria del Programa de Doctorado en Derecho, la Dra. Bárbara Toledo, Coordinadora de Oficina de Aseguramiento de la Calidad, y la Dra. Patricia Toledo, Directora de la Oficina de Vinculación con el Medio".

Finalmente, es también una ocasión para celebrar el crecimiento que ha tenido la Escuela de Derecho en la Sede Puerto Montt desde su reciente creación en 2018, y el reconocimiento y la confianza depositada en su equipo de trabajo por parte de la Dra. Daniela Vera, Vicerrectora de la Sede Puerto Montt, y por el Dr. Juan Andrés Varas, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y

Sociales. "El apoyo de todas estas personas no puede sino entusiasmarme por este nombramiento y estimularme en la ejecución de la dirección del Programa", puntualizó la Dra. Morales.

Leticia Morales. Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2003. Argentina. Doctora en Derecho mención del Doctorado Europeo, Universitat Pompeu Fabra, España. Investigadora postdoctoral, Montreal Health Equity Research Consortium (MHERC), Institute for Health and Social Policy, McGill University, Montreal (Canadá). Magister en Filosofía y Ciencia Política, Universidad Nacional de Mar del Plata. Actualmente, es profesora asociada de Derecho en la Escuela de Derecho, sede Puerto Montt, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UACH.

Charla abordará Eclipse Total de Sol en Creole para comunidad haitiana

***El próximo miércoles 25 de noviembre a las 18:00 hrs. charla abierta y gratuita que se transmitirá a través de Facebook Live @PARExploraLagos y canal YouTube del programa.**

¿Por qué brilla el Sol? ¿Cómo se formó la Luna? ¿Tiene la Luna alguna influencia real sobre la Tierra? ¿Cómo se forman los eclipses?, son las interrogantes que se responderán en la próxima Charla del Ciclo Eclipsados por el Sol: "Luces y Sombras de Sol y Luna" que contará con interpretación simultánea en idioma Creole de Haití.

La charla será impartida por la Doctora en Astronomía, Manuela Zoccali, quien es PhD en Astronomía en la Universidad de Padova (Italia), Subdirectora del Instituto Milenio de Astrofísica MAS, aca-

démica titular y Subdirectora del Instituto de Astrofísica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La iniciativa es desarrollada desde agosto por el Proyecto Explora Los Lagos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación junto al Centro de Docencia Superior en Ciencias Básicas de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt y el apoyo del Observatorio Europeo Austral, la Agrupación Astronomía Inclusiva y el Museo Interactivo de Osorno, quienes organizaron un ciclo de charlas online "Eclipsados por el Sol" que cuenta con interpretación

en Lengua de Señas Chilena en vivo y en esta oportunidad contará con interpretación simultánea en idioma Creole.

El ciclo de charlas está enmarcado en la espera del Eclipse Total de Sol del 14 de diciembre de 2020 que se apreciará en su totalidad en la Región de La Araucanía y Los Ríos y en gran parte de la Región de Los Lagos. Además, la instancia busca generar un espacio para acercar la ciencia a la comunidad con la finalidad de que el público general tenga la oportunidad de conocer e interactuar con divulgadoras/es científicos destacados en el área de la Astronomía.

Se extiende la invitación a todas y todos los amantes del universo a que sigan conectados en las redes sociales del Proyecto Explora Los Lagos para participar en este ciclo de charlas y conocer sobre las próximas actividades astronómicas



lúdicas e inclusivas camino al eclipse que lanzará el Proyecto en formato virtual y/o presencial, dependiendo de la contingencia sanitaria debido al COVID-19.

Si desean participar, pueden sumarse al evento ingresando a Facebook Live @PARExploraLagos y canal de YouTube, el próximo miércoles 25 de noviembre a las 18:00 hrs.

Consejo Regional apoya la creación de un centro de vacunas en la capital regional

En su sesión plenaria 22 el Consejo Regional de Los Lagos, presidida por el consejero Juan Cárcamo, posterior a escuchar atentamente la propuesta de un Centro de producción de vacunas, por parte del científico puertomontino, Felipe Tapia, acompañado del científico de la UACH, Carlos Fuhrhop, el pleno de este cuerpo colegiado entregó su apoyo político para su avance.

Es necesario prevenir aquellas enfermedades de tipo viral que vaticinan autoridades de salud internacional y estas soluciones se podrían volver a producir en Chile, donde se produjeron vacunas desde fines del siglo XIX hasta inicios del siglo XXI de manera ininterrumpida (2005) y la producción se realizó en institutos del Estado, que abastecían al Servicio de Salud

para los programas de vacunación.

En su exposición, el Doctor Tapia señaló la necesidad de proyectar soluciones a enfermedades como la actual Covid-19 y retomar la producción de vacunas, para lograrlo se precisa la participación y articulación del gobierno, empresas y universidades regionales.

La consejera y presidenta de la comisión de Innovación y Competitividad, Valentina Álvarez Nieto, expresó: "Me genera un profundo orgullo que Felipe Tapia, puertomontino, nos presente avances y la idea de crear un centro de producción de vacunas, ya que en Chile no existe ninguno y debemos importar cada vacuna que usamos. Reitero mi apoyo ahora y en futuros proyectos científicos e innovadores que nos permitan mejorar tanto la salud como la economía



local, con las que además podamos competir ¿y por qué no exportar?, soñemos en grande porque los sueños constituyen realidades cuando hay una buena gestión.

En esta instancia también participaron representantes de la industria salmonera, la directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Joanna Davidovich, manifestó: "Desde el Consejo del Salmón creemos que es fundamental avanzar en Investigación y Desarrollo (I+D) para estar en la frontera del conocimiento, mantener competitividad en el mundo y desarrollar los mejores talentos con formación

de capital humano para poder solucionar problemas importantes que hoy enfrentamos como país y, en particular, en la zona sur. Así se pueden adoptar siempre las mejores prácticas productivas sustentadas en sólidas bases científicas y haciendo uso de innovaciones para abordar los distintos desafíos y seguir aportando el desarrollo de regiones".

Felipe Tapia es científico e investigador del Instituto Max Planck de Alemania, actualmente lidera un equipo abocado al desarrollo y producción de vacunas humanas a gran escala.

Ingrid Schettino renunció a la Secretaría General de Gobierno

La Intendencia informó que la Seremi de Gobierno, Ingrid Schettino, presentó su renuncia al cargo, la que se hará efectiva a partir de hoy 21 de noviembre. En el comunicado, junto con agradecerle por su gestión como vocera regional y desearle éxito en sus nuevos desafíos, se informó que el cargo será subrogado por el seremi de Economía, Francisco Muñoz, hasta que se comunique el nombre de la persona que asumirá como Seremi de Gobierno en calidad de titular.

Respecto a las razones que motivaron su renuncia, Schettino - quien milita en RN- señaló a El Herald Austral que: "Hoy la ciudadanía nos pide transparencia, es por ello que he tomado la decisión de dejar mi cargo para evitar malas intenciones o confusiones. Actualmente, hay un gran proyecto político de partido que involucra deci-

siones relevantes para la región y el país. Quiero seguir aportando desde otra vereda con otras perspectivas y visión de futuro, mayor independencia y autonomía".

Respecto al balance de su gestión la ex Seremi de Gobierno indicó: "Fueron casi tres años en que nos entregamos por completo al cumplimiento de un plan de gobierno y posteriormente a colaborar con las personas que se vieron más afectadas producto de las contingencias que se dieron en nuestro país, desde octubre del año 2019. Mi relación con las otras autoridades fue cordial y de trabajo como autoridades de gobierno, pero en este caso quiero hacer un punto especial para agradecer al Presidente Sebastián Piñera, a las ministras Cecilia Pérez, Karla Rubilar y Jaime Bellolio, por la constante preocupación hacia mi persona y a la realidad de la zona".

"También agradecer el trabajo coordinado con las otras autori-



dades, que siempre fue muy valorado a nivel central, a los Seremis, Directores Regionales y jefes de servicio, por el trabajo coordinado desplegado en el día a día. También agradezco a la sociedad civil, dirigentes, voluntariado y demás organizaciones sociales que nos abrieron sus puertas, al igual que los alcaldes y directores de desarrollo comunitario de toda la región. Generamos muchos lazos de cariño y amistad. Realizamos muchas capacitaciones con Universidades, con Centros de Formación Técnica, creo que eso va

a ser un gran legado para este período".

Al ser consultada si iba a postular a algún cargo de elección popular, agregó: "Siempre voy a estar dispuesta a colaborar, desde donde mi partido me lo solicite. Soy consciente de mis capacidades y sé que puedo ser un aporte, desde cualquier tribuna en la que me encuentre. Por ahora continuaré con mi trabajo en terreno, buscando soluciones y apoyos a los vecinos que se han visto más afectados en los últimos meses".

Sábado 21 de Noviembre de 2020



Foto: ptovarasci

Directora del Departamento de Salud Municipal: “Cifras de la plataforma Epivigila nunca han coincidido con nuestras cifras”

Inquietud ha causado en algunos de nuestros lectores el hecho de que las cifras que publicamos de los casos acumulados de contagiados de COVID 19 en Puerto Varas entregadas por el Departamento de Salud Municipal, no coinciden con los casos informados por la Seremía de Salud en el informe diario entregado a la comunidad.

Hemos señalado en varias ocasiones respecto de esta diferencia que los datos del nivel central están desfasados en, por lo menos, 24 horas con lo que es la realidad comunal. Al respecto, la Directora del Departamento de Salud de Puerto Varas, María Victoria Carrasco, fue enfática al señalar: “las cifras de la plataforma del Epivigila nunca han coincidido con nuestras cifras, y a todas las comunas les pasa lo mismo. No tenemos idea por qué y tampoco sabemos y no nos han dado la respuesta desde la Seremía de Salud de dónde sacan ellos los

datos para publicarlos. Todos los datos que hemos entregado a El Heraldo Austral son los datos que nosotros tenemos informados como positivos y con su trazabilidad hecha, por lo tanto, yo puedo dar fe y cualquier persona que tenga una duda puedo mostrarle las planillas donde tenemos registrado el 100% de nuestros pacientes positivos y la trazabilidad de cada uno de ellos”.

Al consultarle a la Directora del Desam cómo ha estado la evolución de los índices epidemiológicos en la ciudad indicó que “han estado buenos de acuerdo al

informe que nos envió hace tres días el ministerio de salud. Lo que sí creo que hay un problema en la información que entregan que está atrasada. Por ejemplo, del 15 de noviembre nosotros teníamos 755 pacientes positivos, 63 activos. ¿Qué informó la Seremi para ese mismo día? 750 pacientes positivos y 86 activos. Una diferencia de 23 casos activos. Ayer (jueves), 19 de noviembre, nosotros teníamos 789 pacientes y 45 activos y la Seremi informaba 785 pacientes positivos y 65 activos. Nunca han coincidido las cifras”.

“Nosotros ingresamos todos los

pacientes que se informan positivos a través de la plataforma Esmeralda, que es la plataforma de los exámenes donde nos aparecen los positivos. Si hay un caso positivo que pertenece a esta comuna pesquisado en otra comuna, los delegados de epidemiología de las otras comunas nos informan y nosotros los incorporamos en nuestra planilla de casos positivos. Los pacientes que tienen muestras positivas tomadas en la Clínica Puerto Varas también nos informan a nosotros, es decir, tenemos el registro del 100% de los pacientes positivos que viven en la comuna”.

“Retroceder a la Fase 2 fue un Balde de Agua fría para nosotros”

“Para nosotros retroceder a la Fase 2 fue un balde de agua fría. Yo me enteré cuando el Ministro estaba dando la conferencia de prensa. Yo no tenía idea que era una decisión que se había tomado y tengo la impresión que la decisión es a nivel nacional. Nada hacía prever que nosotros retrocediéramos, porque los índices han estado buenos y en otras oportunidades hemos tenido muchos más casos activos. Incluso ha habido ocasiones en que la Seremi tiene menos casos activos en su informe de lo que nosotros informamos porque como tenemos las planillas al día sabemos exactamente la cantidad de casos que hay. Por ejemplo, hoy día (ayer) van a aparecer más activos porque ayer nos entregaron más positivos que están analizados y trazados, pero desde el sábado (hoy) en adelante tenemos muchas altas, entonces van a bajar considerablemente los casos activos. De hecho, hay veces que aparecen 0 en la estadística y yo sé que tendrían que haber informado 5, y después informan 10, los 5 del día anterior y los 5 del día. Y hoy día (ayer) va a pasar eso”.

Tabla de Datos Casos Puerto Varas informada ayer

	Informado Seremi Salud	Informado Desam Puerto Varas
Positivos Acumulados	800	806
Casos Activos	72	60

El presidente de la Cámara de Comercio Puerto Varas, Horacio Bóvolo, respaldó medidas legales

Municipalidad de Puerto Varas presentó recurso de protección contra Ministerio de Salud por retroceso a Fase 2

Ayer viernes 20 de noviembre la Municipalidad de Puerto Varas presentó un recurso de protección contra el Ministerio de Salud representado por el ministro Enrique Paris, para solicitar que se deje sin efecto el paso de la comuna de Puerto Varas a Fase 2 del Plan Paso a Paso. El recurso también solicita establecer la obligatoriedad para el Ministerio de Salud de efectuar un control sanitario estricto en las comunas en cuarentena de la Provincia de Llanquihue, especialmente Puerto Montt. Así lo explicó el alcalde

Ramón Bahamonde.

“Si hoy presentamos un recurso de protección contra el ministro de salud, es porque queremos que responsablemente le responda a Puerto Varas, por qué no fue consultado por los métodos y cómo procedemos con los diferentes métodos de trazabilidad, porque sabemos fehacientemente que los 45 casos que teníamos al día de ayer estaban absolutamente trazados, porque es la mejor y la más consecuente en cuanto al respeto a las personas” afirmó el jefe comunal. La medida se suma a la presenta-



da, este jueves, contra el Ministro del Interior Rodrigo Delgado por la omisión en que incurrió para velar por la seguridad de los habitantes de Puerto Varas, tras la manifestación masiva de habitantes de comunas en cuarentena por el centro el miércoles pasado.

Ambos recursos fueron respaldados por la directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Varas encabezada por su presidente Horacio Bóvolo, quien se reunió con el alcalde para convenir acciones comunes y sumarse a los recursos judiciales presentado contra las autoridades.

“Cuando a uno le asiste la verdad pelea porque la justicia favorezca esta decisión que está haciendo la municipalidad de la que el sector privado solidariza, porque el sector privado se ve sumamente afectado, ya que está trabajando, está cumpliendo protocolos, está tomando personal, dando empleo y generando un círculo virtuoso de economía que se ve trastocado por una visión inconsciente y arbitraria que no asiste la verdad y por eso nos ponemos de lado de la municipalidad”, sostuvo el directivo del comercio local.

Jorge Tagle, Director del Servicio de Salud del Reloncaví: “Puerto Varas depende de Puerto Varas para poder avanzar y volver a recuperar el Paso 3”

El Director del Servicio de Salud del Reloncaví, Jorge Tagle, se refirió respecto a la situación que llevó a Puerto Varas a retroceder a la Fase 2, reconociendo el gran trabajo que ha venido realizando el equipo de salud local encabezado por la Directora del Departamento de Salud, María Victoria Carrasco, y la Directora del Cesfam, María Paz Villarreal, e invitó a los residentes de la comuna a la responsabilidad individual para volver a la Fase 3.

“Para nosotros – señaló Tagle – el trabajo del Departamento de Salud de Puerto Varas es ejemplar para la provincia, hay realmente un trabajo muy exitoso de todo el equipo en donde han logrado que los indicadores de trazabilidad y aislamiento sean de los mejores de nuestro territorio, y esto se refleja en que la cantidad de activos y la investigación de todos ellos y los contactos estrechos ha sido óptimo, pero

evidentemente hay otras líneas que tienen que ver con el proceder individual de las personas que va en contra de que los resultados finalmente se den, y eso ha determinado que tengamos una cantidad de casos activos importante en la comuna y que sea la tercera comuna con más casos activos de nuestra provincia. En ese sentido, estas decisiones que son a nivel central, a nosotros nos permite abrir una oportunidad para poder controlar más la cantidad de casos activos, no solamente en Puerto Varas, sino que también en todo el territorio, en el sentido que la cantidad de casos activos y el COVID que no respeta los límites territoriales de la comuna, porque finalmente las personas que se enferman necesitan de la red asistencial y es esta red la que en las últimas dos semanas ha estado altamente tensionada”.

“Por un lado quiero destacar y dar un mensaje de optimismo y de apoyo al equipo local de salud por lo que están haciendo, no quere-

mos que esto sea un desincentivo porque lo están haciendo muy bien, pero evidentemente cuando se evalúan las cifras de cada comuna se tiene que evaluar el contexto general del territorio, de la red de salud y evidentemente, estamos con una situación epidemiológica muy compleja en donde, finalmente, cada caso activo suma y eso tensiona la red asistencial porque sabemos que un porcentaje de ellos requiere hospitalización. Esto está totalmente reflejado en la ocupación de camas de la red asistencial pública privada que ha puesto en indicadores rojos la cantidad de camas de UTC y, en ese sentido, es importante no perder la perspectiva de esta pandemia y me refiero a que el riesgo que tiene esta pandemia es la saturación de los sistemas de salud en todo el mundo y el peligro de que personas no puedan acceder a camas de cuidados intensivos y ventilador mecánico, por lo tanto, en todos los Gobiernos y los sistemas de salud, las estrategias que están implementadas están primero para poder testear, trazar y aislar oportunamente y disminuir la cantidad de casos activos y, por otro lado, tener un sistema asistencial que pueda dar respuesta a un aumento brusco de casos. Nosotros

como red integrada público privada en la región de Los Lagos hemos tenido que hacer en los últimos 7 días aereo evacuaciones preventivas porque la disponibilidad de camas de la Unidad de Paciente Crítico Adulto ha estado muy al límite y eso es producto de la gran cantidad de pacientes que tenemos hospitalizados por COVID”.

“Hago un llamado a la ciudadanía de Puerto Varas a la responsabilidad que cada uno de ellos tiene en lo que está sucediendo en Puerto Varas, los protagonistas de lo que está sucediendo son los mismos ciudadanos de Puerto Varas. El 70% de los casos que suceden en Puerto Varas corresponden a contagios intradomiciliarios y hemos visto que hay personas que vienen de comunas en Cuarentena invitadas hacia Puerto Varas donde se hacen actividades y, finalmente, todo este relajamiento que hemos visto en las últimas semanas de los habitantes de la comuna se reflejaron lamentablemente en número sostenidamente altos de casos activos, por lo tanto, Puerto Varas depende de Puerto Varas para poder avanzar y volver a recuperar el Paso 3”.

Sábado 21 de Noviembre de 2020

Ex Concejal Víctor Hugo Iribarra respecto a su postulación a alcalde de Puerto Varas: "Nuestra candidatura es independiente de verdad"

Se acerca a pasos agigantados la próxima elección de alcalde y concejales de abril próximo, y los candidatos ya comienzan a definir sus agendas para que el día de la votación los pille bien parados.

Es así como el ex Concejal de la comuna de Puerto Varas, Víctor Hugo Iribarra, declaró que ya cuenta con las firmas necesarias para patrocinar su candidatura a Alcalde de la comuna y que sólo espera el inicio formal de este proceso.

"Primero que todo quisiera agradecer a las personas que manifestaron su interés por ser patrocinadores de esta candidatura Independiente a Alcalde y manifestar que el equipo está esperando que se inicie el periodo de inscripción de patrocinadores en el Servel para realizar el trámite y ratificación en el Servicio Electoral Regional" declaró Iribarra.

Respecto a la trayectoria que avalaría su postulación al cargo de jefe comunal, Iribarra detalló: "gran parte de mi vida laboral la he desarrollado y desempeñado en el ámbito del servicio público. Trabajé 12 años como secretario de un ex diputado de la república, además de

ser elegido por dos periodos como concejal y 12 años trabajando en la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas. Esta decisión está tomada sobre la base de experiencia y madurez suficiente para enfrentar este desafío aportando a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, asumiendo este desafío con la plena convicción, compromiso y gran responsabilidad social, que me permitirá administrar la conducción de los destinos de la comuna de Puerto Varas. Las personas de nuestra ciudad son quienes me conocen y pueden dar fe, de mi actuar ético y transparente en mi desarrollo personal, familiar y laboral. Mis 46 años de matrimonio, mis tres hijos y mis tres nietos son lo más importante que me ha dado la vida y por ellos he asumido este desafío de luchar por mejorar las desigualdades existentes en nuestra comuna".

Víctor Hugo Iribarra renunció a la militancia de su partido en el año 2016, por lo que señala: "Nuestra candidatura es independiente de verdad. Sin respaldo ni dirección de partidos políticos, lo que me permitirá tener una alcaldía y una administración sin presiones partidistas. Soy una persona que tiene y tendrá una profunda convicción que el diálogo permanente es la herramienta ideal para resolver los problemas de las personas y habitantes de nuestra comuna. Mi equipo y quién los dirigirá entregará a la ciudadanía una administración transparente en todos los actos e intervenciones económicas y administrativas, teniendo como base la participación ciudadana y la cercanía con las organizaciones comunitarias como uno de los ejes centrales de la administración, una comunicación permanente con las Juntas de Vecinos, Concejales, Cosoc, integrantes de diferentes organizaciones comunitarias y



habitantes de nuestra comuna de PUERTO VARAS".

Iribarra señaló que los ejes principales propuestos "para nuestra administración serán: recobrar la confianza de la gente; atraer obras y crecimiento y demostrarle a la gente que los ciudadanos podemos hacer las cosas bien. El desarrollo sustentable de nuestros recursos y servicios turísticos, la desconta-

minación, la seguridad ciudadana, optimizar e inyectar más recursos en el Sistema de Salud para entregar mejor servicio a los usuarios, tener un profundo sentido social potenciando los programas sociales y comunitarios y lograr estar más cercano al mundo rural, e iniciar las gestiones para concretar las grandes obras de infraestructura necesarias para el futuro de Puerto Varas".



COOPERATIVA REGIONAL ELÉCTRICA
LLANQUIHUE LTDA.
crell
Luz que crece

AVISO DE CORTE DE ENERGÍA PROGRAMADO

Por la presente se informa que se efectuará DESCONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO, el día MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, desde las 10:00 horas a las 16:00 horas en el siguiente sector que a continuación se indica:

COMUNA DE PUERTO PUERTO VARAS: Calle Arturo Prat, Edificio Vita, Comercial Neumann, Dimarsa, Calles Otto Bader, San Ignacio, San Luis, Purísima, Ramón Ricardo Rosas, Unión, García Moreno, Pasaje Monte alegre, Avenida Colón, Liceo PAC, Coliseo Puerto Varas, Lomas de Puerto Varas y sectores aledaños.

Esto se debe a trabajos de mantención y mejoramiento de las redes de Distribución Eléctricas en el sector.

CRELL, les solicita a sus usuarios tomar las precauciones para disminuir los efectos que este corte pudiera ocasionar.

Tomar las precauciones necesarias para aislarse de la red pública si posee un inversor o grupo generador, evitando someter a nuestros trabajadores a riesgos de electrocución.

CRELL, Se reserva el derecho de energizar las instalaciones antes del horario indicado.

Sábado 21 de Noviembre de 2020



Es el tercero de la región:

Subdere financiará futuro punto limpio en la comuna de Llanquihue

La región de Los Lagos es la quinta región con mayor generación de residuos a nivel nacional, con un total de 265.223 toneladas de residuos sólidos domiciliarios (RSD) producidos al año 2016 (Subdere Los Lagos, 2017).

En el caso de la comuna de Llanquihue, esta se encuentra en quinto lugar a nivel provincial en generación de RSD, con 4.430 toneladas al año en 2016. Por ello, Llanquihue tendrá un proyecto piloto, que busca iniciar un plan provincial de gestión y valorización de residuos para las 9 comunas, y que permita desarrollar puntos limpios comunales que funcionen con sistemas logísticos público - privados en base a un centro de acopio a escala provincial.

Para el Intendente Jürgensen este proyecto cobra gran importancia y valor para la región y provincia "los puntos limpios son esenciales y es bueno que Llanquihue, su municipalidad y su alcalde hayan levantado este proyecto con participación de la municipalidad y también una fundación del sector privado, de tal forma, que esté resuelto el tema de la administración del punto limpio. Aquí se van a

recibir distintos residuos sólidos, son 13 que serán entregados a recicladores, es decir, aquí estamos trabajando en favor de la economía circular, disminuir la cantidad de residuos sólidos que se llevan a La Laja a enterrar. Debemos terminar de enterrar aluminio, plásticos, cartones, fierros, todos productos que son reciclables".

Añadió que "esto parte mucho por la conciencia ciudadana, porque no están obligados todos, pero sí la defensa y el cuidado de la naturaleza, y aquí especialmente en Llanquihue con nuestros humedales, se hace absolutamente más necesario cuidar la naturaleza. Por eso agradezco a la Subdere de atender este tipo de proyectos, luego habrá que hacer una evaluación de su comportamiento, porque lo importante es llevarlo a todas las comunas de la región y especialmente a las grandes ciudades, eso es avanzar en función de cuidar y proteger los ecosistemas".

Por su parte, Pablo Hernández, Subdere región de Los Lagos señaló "estamos realmente contentos dando el punto de partida a un proyecto emblemático, muy necesario hoy en día en nuestras

comunas. Es el tercero aquí en la región, estuvimos hace poco en la provincia de Palena, en la comuna de Chaitén. Hoy día aquí en la comuna de Llanquihue es importante porque nosotros como comunidad tenemos que ir avanzando en 3 conceptos: reciclar, reutilizar y reducir porque es importante que esto vaya integrándose en la conciencia de nuestros vecinos y aquí hay un trabajo que estamos haciendo en conjunto al mundo privado como la Fundación Legado Chile, al municipio y el Gobierno. Este proyecto con un costo cercano a los 70 millones de pesos, va a tener una duración de ejecución de 4 meses y esperamos que los trabajos puedan concluir en el primer trimestre

del año 2021", indicó el Subdere Hernández.

En tanto, el alcalde de Llanquihue, Víctor Angulo señaló "quiero agradecer a la Subdere, al Intendente porque este es un proyecto que venimos trabajando hace un buen rato y si bien es el tercero de la región, es el primero en el ámbito público-privado donde creo que esas alianzas son necesarias hoy día más que nunca. Agradecido de las gestiones y a Fundación Legado que trabajó con nosotros en este proyecto y sin lugar a dudas, va a ser un inicio de comenzar a generar un tema de conciencia en la ciudadanía".

El punto limpio es un proyecto con una inversión de \$69.777.972, se emplazará en un área verde ubicada a orillas del Río Maullín, en uno de los terrenos más céntricos de la ciudad y con mejor conectividad vial, facilitando así el acceso de la población urbana y rural de la comuna a esta iniciativa. Contará con 52 metros cuadrados de bodega para el acopio de 13 residuos diferentes, permitiendo recibir hasta 12,5 toneladas mensuales, beneficiando a más de 6 mil familias.

Esta infraestructura contará con una cubierta y un hall de acceso que permitirá recibir a distintos perfiles de usuarios(as), que van desde vecinos(as), empresas locales, pequeños negocios de barrios, servicios públicos, hasta grupos de 30 a 40 escolares para instancias pedagógicas.

El punto limpio operará como un centro de acopio diferenciado y de valorización de residuos. Este espacio estará abierto en horarios específicos de funcionamiento, para que la comunidad en general pueda acudir presencialmente a llevar sus residuos y realizar la separación correspondiente en los contenedores habilitados para tales efectos.



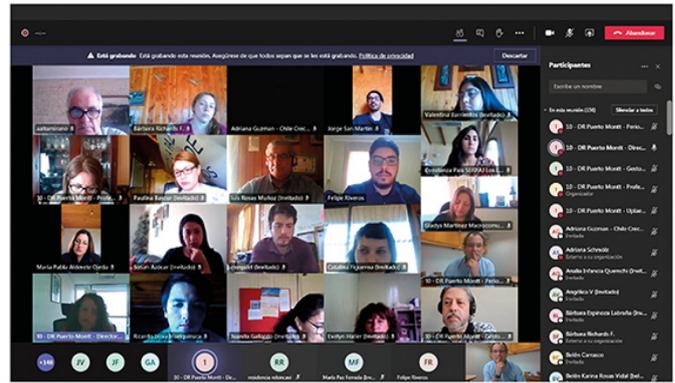
Sename y Serpaj desarrollaron seminario onlinesobre abuso sexual y violencia en redes sociales

En el marco de la conmemoración del Día Internacional con el Abuso Sexual Infantil, el Servicio Nacional de Menores, Sename, y la corporación Servicio Paz y Justicia, Serpaj, de Los Lagos organizaron un seminario online, en el que participaron más de 180 profesionales vinculados al trabajo con niñez y adolescencia en la región, en se abordaron aspectos preventivos en materia de violencia sexual, violencia y discriminación en redes sociales.

La iniciativa, denominada "Seminario de sensibilización de contextos de vulneración hacia Niños, Niñas y Adolescentes en redes sociales", estuvo dirigida profesionalmente de la red de organismos colaboradores de Sename, trabajadores de la Salud, Educación y el mundo académico, quienes se

sumaron masivamente, superando las expectativas de los organizadores.

La Directora Regional de Sename, Lilian Peña, señaló que "este tipo de eventos son actividades que nos permiten iniciar una reflexión, establecer un diálogo y, además, compartir experiencias en términos de cómo estamos trabajando en la región, en materia de prevención del abuso sexual, y también de cómo hoy los niños se están viendo expuestos a una serie de situaciones a través de las redes sociales, que se constituye debido al efecto de la pandemia, en un fenómeno que hoy día está mucho más presente en las familias y en la realidad de todos los niños y niñas, no sólo de aquellos que están en residencias, sino de todos los niños en general".



La Directora regional de Serpaj, Constanza Pais, en tanto, valoró el resultado del seminario indicando que "como serpaj Los Lagos, estamos profundamente orgullosos del trabajo realizado, la convocatoria al seminario superó las 180 personas participando, a través de los cual hemos podido llegar a una gran cantidad de co-garantes de derechos, difundiendo y propiciando material respecto de la protección y restitución de los derechos, además del posicionamiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, validando su rol como sujetos

activos de cambio dentro de todos los espacios sociales".

En el seminario, en que hubo diversos expositores, se abordaron temáticas como: Prevención en riesgos psicosociales en torno al uso de redes sociales en niños, niñas y adolescentes; Redes sociales y reproducción de discriminación; Violencia sexual, pornografía y uso de redes sociales; La Intersectorialidad para el abordaje de la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas; entre otras materias, en las que cada exposición generó gran interés y participación activa de los asistentes telepresenciales.

Autoridades regionales reiteran llamado a postular al Subsidio al Empleo en la región de Los Lagos

El Intendente de la región de Los Lagos, Harry Jürgensen, y el Seremi del Trabajo (S) Sergio Haeger, reiteraron el llamado a los empleadores a postular al Subsidio al Empleo a través de las líneas Regresa o Contrata.

A la fecha se han postulado 4 mil 372 trabajadores de este número, 611 personas corresponden a la línea Regresa y 3711 a la línea Contrata. En total 1 mil 487 empresas han postulado a este beneficio.

"En la región de Los Lagos ya son 1500 las empresas que han postulado a este subsidio del empleo, han favorecido a casi 4400 trabajadores con este sistema y de los cuales más de mil corresponden a la micro, pequeña y mediana empresa,

es decir, claramente está beneficiando a todos los empresarios y especialmente a las micro y pequeñas empresas", dijo el Intendente Regional, Harry Jürgensen.

"Por eso, hago un llamado en la región de Los Lagos a todos los empresarios que hayan optado por la Ley de Protección del Empleo y necesiten volver a contratarlos, o que necesiten aumentar adicionalmente el número de trabajadores que postulen al subsidio del empleo a través del Sence en www.sence.cl se hace necesario que este sistema, que este subsidio, este instrumento efectivamente tenga un impacto positivo en la región, en la creación de nuevos empleos y en lo que es el regreso de aquellos trabajadores que han estado bajo la Ley de Protección del Empleo", agregó la máxima autoridad regional.

"Quiero hacer un llamado a todas las empresas, microempresas y pymes de la región a postular al Subsidio al Empleo que está siendo canalizado a través del Sence. Es una tremenda herramienta, es un tremendo apoyo para poder generar los distintos empleos y por supuesto recuperar los empleos que se han perdido por la pandemia y el estallido social", manifestó el Seremi del Trabajo (S) Sergio Haeger. Este subsidio en su línea Contrata, busca potenciar las nuevas contrataciones de trabajadores. Consiste en la entrega de un subsidio equivalente al 50% de la Remuneración bruta mensual, con tope de hasta \$250 mil, por cada contratación adicional que realicen las empresas respecto de su nómina de trabajadores informada a julio de 2020. Para los jóvenes entre 18 y 24, mujeres y personas con discapacidades, el subsidio tendrá un tope mayor, de \$270 mil pesos.

En tanto, la Línea "Regresa", impulsa la mantención de contratos de trabajadores suspendidos bajo la Ley de Protección del Empleo



(LPE). Este consiste en la entrega a la empresa postulante de un subsidio equivalente a \$160.000, por hasta 6 meses, por cada trabajador que retorne a su puesto de trabajo tras haber estado con su contrato suspendido por la LPE, siempre que su remuneración sea hasta 3 Ingresos Mínimos Mensuales (\$961.500).

VITRINA Comercial

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería

SECRETOS

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
 @atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 75838816

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología
Rehabilitación Oral

Urgencias Dentales
Cosultas Telefónicas

Puerto Varas San Pedro 451 2do piso, Oficina 3 Fono 65 2 235858

+56 9 6456 4158

www.dr.alvarezimplantes.cl

Ingeniería SUR Austral

in f ig

AIRE ACONDICIONADO
BOSCH CLIMATE 8000

EL PODER DE LA CLIMATIZACIÓN
EN TU MANO

JUNKERS BOSCH

+569 9215 7901

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt

Contrate sus avisos en su diario local

Fono:
65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro diario, nuestro patrimonio

Veterinario a Domicilio 24/7 URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular:
+569 82078167

LAVASUR

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- *Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
+56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS

Andrés Bello 304, Local 1
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

BIENVENIDA PRIMAVERA

les desea

NIKY REGALOS

Concejal
Rosa Benavides Mundaca

Asesoría Jurídica y Proyectos

Cel +569 82287540

MANO MINA

DESIGNO GRAFICO & GESTION™

Servicios

- MARCA
- PAPELERIA
- AFICHES, PENDONES
- DESIGNO EDITORIAL
- FOTOGRAFIA
- DESIGNO WEB / RRSS

COTIZA CON NOSOTRAS!
hola@manodemina.com
www.manodemina.com
+569 4297 9910
@manodemina

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
 Govinda Peluqueria +56 9 8605 2916
 Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
 Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
 Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
 Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
 Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
 Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
 Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

REGIFO

HORARIO
LUN A VIER 09:00 - 19:00 Hrs
SÁBADO 09:30 - 19:00 Hrs
DOMINGO 10:00 - 14:30 Hrs

COMPRA SIN SALIR DE CASA A TRAVÉS DE NUESTRA
TIENDA ONLINE
www.bodegarengifo.cl

DESPECHO GRATIS POR COMPRAS DESDE \$25.000

(65) 223 6599
whatsapp +56 9 6696 2643
correo: ventaspv@bodegarengifo.cl

QUINTANILLA 950, PUERTO VARAS

Martes 24 de noviembre
11:00 a 12:20 hrs. (hora Chile)

Seminario para la protección de los ríos de la Patagonia

PANELISTAS

Macarena Soler,
Geute Conservación
Sur.

Monti Aguirre,
International Rivers.

Brian Reid, Centro
de investigación en
ecosistemas de la
Patagonia (CIEP)

Marcelo Mena,
Fundación Meri,
ex ministro MMA

MODERA

Bárbara Tupper

En vivo por canal de
Youtube Ladera Sur.

ORGANIZA



COLABORA



ALIADOS



MEDIA PARTNERS

LADERA SUR.

